

Un día antes de que termine el plazo para que los candidatos entreguen la respuesta a la primera pregunta de la semana hecha por Sociedad en Movimiento, las expectativas podrían ser malas ante el desprecio que han demostrado Roberto Madrazo y Andrés Manuel López Obrador a las preocupaciones de la Iniciativa Privada y de amplios grupos de la sociedad civil.

Los líderes de iniciativa privada, como pocas veces en los tiempos modernos, han sido despreciados por los candidatos a la Presidencia de la República. López Obrador, en fila, canceló su presentación ante Concamín y la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, encabezados respectivamente por León Halkin y Gonzalo Rojas, bajo el argumento de que sólo asistiría cuando estuviera registrado ante el IFE; sin embargo, en esas mismas fechas acudió a un foro organizado por la American Chamber, es decir, los empresarios de Estados Unidos radicados en México.

Desde antes, López Obrador ya había dejado claro el desprecio a las iniciativas del sector privado. El abanderado del PRD no ha firmado el Acuerdo de Chapultepec, impulsado por Carlos Slim, pero al que se sumaron prácticamente todos los sectores de la población.

López Obrador ha sido el único de todos los convocados a firmarlo que ha puesto condiciones para hacerlo. A tal grado trató de sacar ventajas políticas que ya hoy nadie le pregunta cuándo firmará el Acuerdo de Chapultepec. Ya

Hombres de NOMBRE

por M. DAVID PÁRAMO

MADRAZO Y LÓPEZ OBRADOR DESPRECIAN A GRUPOS DE LA IP

quedó claro que este hombre sólo cree en lo que él impulsa, lo que muestra un carácter antidemocrático, y que hacerle cambios a su capricho iría en contra de un documento firmado por la sociedad.

Esta semana el candidato del PRD volvió a despreciar al sector empresarial. No asistió al consejo de Nacional Financiera y tampoco lo hizo en la reunión de Canacinfra a pesar de que Cuauthémoc Martínez había hecho creer que gracias a la intervención de Yeidckol Polevnsky prácticamente jugaría de local.

Unos días antes de que iniciara este foro, Martínez aseguraba públicamente que un mes antes López Obrador ya había confirmado su asistencia, pero desde la noche de un día antes, Joel Ortega ya decía que el candidato no iría.

Como le explicamos en esta columna, Mario Laborín invitó con 10 días de antelación a todos los candidatos cuando el presidente de la República, Vicente Fox Quesada, anunció la fecha en la que iría a este evento.

Quizá el abanderado del PRD



José Luis Barraza, presidente del CCE. (Hugo Salazar / El Economista)

decidió no asistir porque calculó que de una u otra manera hubiera sido avalar al gobierno de Fox Quesada; sin embargo, no se enteró que los consejeros de Nafin son micro y pequeños empresarios de todo el país.

A estos dos eventos envió a su asesor económico, Rogelio Ramírez de la O, quien fue brevemente abucheado por los consejeros del principal banco de desarrollo cuando, como siempre

ocurre, tuvo muchos problemas para explicar el crecimiento exponencial de la deuda del Distrito Federal.

Quizá contagiado por este desprecio a la clase empresarial, Madrazo ha seguido los pasos de López Obrador. No debe olvidarse que cuando este hombre era presidente del PRI engañó a todos los miembros del Consejo Coordinador Empresarial, en aquel entonces encabezado por Héctor

Rangel Domene, con el tema del cobro de IVA a alimentos y medicinas que, dice, ahora sí estaría de acuerdo.

Bueno, pues Madrazo envió a Jorge Chávez Presa al consejo de Nafin, donde pasó sin pena ni gloria, pero la pasó bastante mal cuando estuvo ante los miembros de Canacinfra, quienes estaban francamente molestos por el desprecio del que se sintieron objetos.

Dice Madrazo que Chávez Presa es un hombre que le gustaría que lo acompañara en el gobierno. Es fácil suponer que por su experiencia profesional Chávez Presa sería la primera alternativa de Madrazo como Secretario de Hacienda. Exponiéndolo a estos pelones poco hace por la imagen de un hombre quien sólo debería verse como un economista bastante sólido quien tiene que luchar en contra de los dinosaurios del PRI.

Habrà que estar muy pendientes para ver qué candidatos y en qué términos responden a la primera pregunta que les hizo Sociedad en Movimiento. Como hemos narrado en este espacio este esfuerzo encabezado por Coparmex, presidido por Alberto Núñez Esteva, y que ha sido tomado por una muy amplia representación de la sociedad, pueda fracasar ante el desprecio de los candidatos a la Presidencia de la República, quienes están tratando de imponer su agenda a la que tiene la sociedad civil.

Ha llegado el momento que los candidatos se den cuenta que ellos deben responder a la sociedad y no viceversa.

Una de las muchísimas mentiras que propala Andrés Manuel López Obrador es que la Secretaría de Hacienda durante este sexenio ha dado un tratamiento especial y privilegiado a grupos empresariales a los cuales les ha permitido no pagar impuestos. Según él, tiene pruebas de que Francisco Gil Díaz ha hecho condonaciones indebidas de impuestos por varias decenas de miles de millones de pesos, quizá dirá el candidato del Partido de la Revolución Democrática luego de que se conoció el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidida por Mariano Azuela, que negó el amparo solicitado por Teléfonos de México, propiedad de Carlos Slim. La telefónica pretendía que se consideraran anticonstitucionales los cambios que se aprobaron en el 2002 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, según los cuales las empresas que utilizan sus utilidades para recomprar acciones tienen que pagar un impuesto. Esta determinación judicial evita que el fisco pierda ingresos por 9,000 millones de pesos. Ahora a quién acusará López Obrador de sus múltiples complós. Desde un

punto de vista muchísimo más profundo es importante destacar que la resolución no tiene ningún impacto negativo para la telefónica. Resulta que si bien nunca estuvieron de acuerdo con la disposición y recurrieron a los tribunales aplicaron el precepto legal. Así, desde un principio aplicó el precepto en sus términos, y el monto total de las recompras en el 2002, lo disminuyó de su CUFIN. Dado que en 2002 la CUFIN de Telmex tenía un nivel muy superior, no tuvo ningún efecto de pago de impuestos. Es importante destacar que Telmex no tendrá que pagar ISR alguno como consecuencia de la sentencia.

Para los que tratan de circunscribir los problemas de Alfonso Romo Garza a una disputa con su suegro Alejandro Garza Lagüera, el Juez Primero de Distrito en Materia Civil y del Trabajo de Monterrey publicó un acuerdo a través del cual da trámite a la demanda de concurso mercantil en contra de Pulsar Internacional. Le quedan ocho días hábiles a la empresa de Romo Garza para responder y que el Iffecm, encabezado por Luis Manuel Méjan, designe a un visitador

Breves de HOMBRES

encargado de verificar que, efectivamente, la empresa inicie el proceso de concurso mercantil. En opinión de Carlos Odrizola, abogado que lleva este proceso "este avance procesal es un elemento más para alcanzar el cobro de las deudas que tiene Pulsar y para considerar a Romo Garza como una persona impedida para comandar un grupo financiero, como ha pretendido a últimas fechas". Por cierto, en un tema relacionado, Cintra ganó un amparo en contra del artículo 52 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta que condicionaba y limitaba las pérdidas derivada de la venta de acciones para efectos de su deducción.

Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia, no quita el dedo del renglón en temas que considera como fundamentales. Cuando la CFC emitió su opinión sobre el triple play (la posibilidad de que un mismo proveedor de servicios de voz, datos y video) el

subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Jorge Álvarez Hoth, dijo que ellos tomarían las medidas pertinentes. Una vez que el tiempo siguió acumulándose en el calendario sin que hubiera respuestas, Pérez Motta ha decidido nuevamente salir a todos los espacios a decir que está esperando que la dependencia que encabeza Pedro Cerisola cumpla con su función y se dé un paso definitivo en materia de convergencia tecnológica donde el país va particularmente retrasado...

Cuando Ford anunció su recorte de personal y cierre de plantas en la región de América del Norte hubo muchos quienes se apresuraron a decir que la operación de las plantas en México no se vería afectada. Sin embargo, la realidad es mucho más triste de la que se trató de pintar. Si bien es cierto que la decisión se tomará a final de año, lo cierto es que la planta de Cuautitlán está viviendo sus últimos tiempos. Por mucho que se diga que por séptimo año consecutivo Ford es líder en camiones y que en esa planta también se construyen los Ikon, la realidad es que poco es lo que puede

esperarse para esta planta, puesto que ya sólo trabaja en un turno y a poco más de una tercera parte de su capacidad. Es necesario que tanto el secretario de Economía, Sergio García de Alba, como el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, comiencen a tomar medidas ante esta eventualidad. No vaya siendo que el anuncio los tome por sorpresa. Aun cuando no está nada definido la realidad es que las apuestas están en contra de esa planta de Ford que prácticamente podría ser suplida en cuanto a producción por la de Hermosillo, la cual acaba de recibir una inversión mucho más que importante...

Ana Teresa Aranda todavía sigue sin nombrar a los subsecretarios de la Secretaría de Desarrollo Social. Parecería que esta mujer está mucho más emocionada por el haber tomado el cargo que por lo que hará en el puesto. Es muy importante señalar que esta dependencia sigue prácticamente descabezada y con un clima interno bastante complicado por el temor a venganzas y cacerías de brujas...

dparamo@eleconomista.com.mx